

JORNADA MEMORABLE

Por PIO ZABALA Y LERA

Rector de la Universidad de Madrid

LO es para la Universidad española este día 12 de octubre de 1943. Una ingente urbe, brindada por el Candillo a los universitarios, abre, en tres de sus Facultades, aulas, seminarios y laboratorios a la actividad científica; un Colegio Mayor se dispone a albergar por el momento cerca de doscientos estudiantes, que se verán rodeados no sólo de hogar confortable, sino del ambiente educador que demanda la formación integral del hombre, y una nueva Ley universitaria, producto de la reflexión sobre los puntos vitales del organismo superior docente, alumbrada en el espíritu la ilusión de que cuanto éste concebía como camino de redención de la Universidad, comienza a ser vía amplia, de magistral trazado y, además, vigilada solícitamente para que no sufra merma o deterioro por uso indebido.

Los que como yo llevamos recorrido no poco trecho de nuestra última etapa de docencia, si seguimos manteniendo en el alma los mismos fervorosos entusiasmos universitarios de nuestra juventud, al ver en la Ley la definición de nuestros ideales y hasta la garantía de su realización, bendecimos al legislador y nos aprestamos a secundarle, asociándonos al feliz éxito alcanzado como si fuera propio. ¡Y lo es! Pues qué, cuando vemos que un Gobierno acierta en su misión de estatuir lo más conveniente ¿es hecho que por traducir insuperablemente nuestro pensamiento lo combatamos por no ser nosotros, personalmente, los encargados de llevarlo a efecto? ¡Menguado estado de espíritu el de cuantos así puedan pensar!

Cuando veo en la Ley que la misión de la Universidad estriba en educar y formar a la juventud para la vida humana, el cultivo de la ciencia y el ejercicio de la profesión, pero no a la inglesa o a la alemana, sino a la española, doy gracias a Dios, que al conservarme la existencia, me ha permitido no sólo leer tan perfecta enunciación, mas colaborar en el empeño de convertirla en hecho.

En el propio Paraninfo de la Universidad de Madrid, decía yo el año 1919, que paralelamente a la finalidad de instruir y de adiestrar al alumno en las tareas profesionales e investigadoras no debía quedar un solo momento olvidada la misión de educarle, misión que a la Universidad le estaba impuesta con tantos apremios como cualquiera otra de las que podían estimarse por algunos como más propias de su ministerio. Porque la Ciencia, dice Fouillé, no es buena más que relativamente y según el uso que se hace de ella, el arte mismo ofrece peligros; sólo la moralidad es absolutamente buena.

Atentos únicamente a la instrucción, es indudable que hemos dejado en punible abandono la acción educadora que la Universidad está llamada a ejercer sobre sus alumnos. La generalizada cuanto errónea creencia que limita a la familia y al maestro de primeras letras la misión de educar, pugna con aquel sabio concepto, que fijando un momento inicial a ésta, no se atrevo a marcarle término, porque reconoce que la existencia humana es toda educación.

Respecto de la función básica de la Universidad, que es la enseñanza, el señor Ministro de Educación Nacional se expresaba en las Cortes con tanta elocuencia como acierto, poniendo de manifiesto el contraste entre los Catedráticos dotados de auténtica vocación por la enseñanza y aquellos otros que, lamentablemente, adulteraban y abandonaban su menester.

Yo he creído siempre, a tal respecto, que hay que dar a la docencia el carácter humano que de consuno demandan el mayor rendimiento del esfuerzo y la grandeza del objeto que se persigue. Amistad, lazo espiritual, corriente de ideas y también

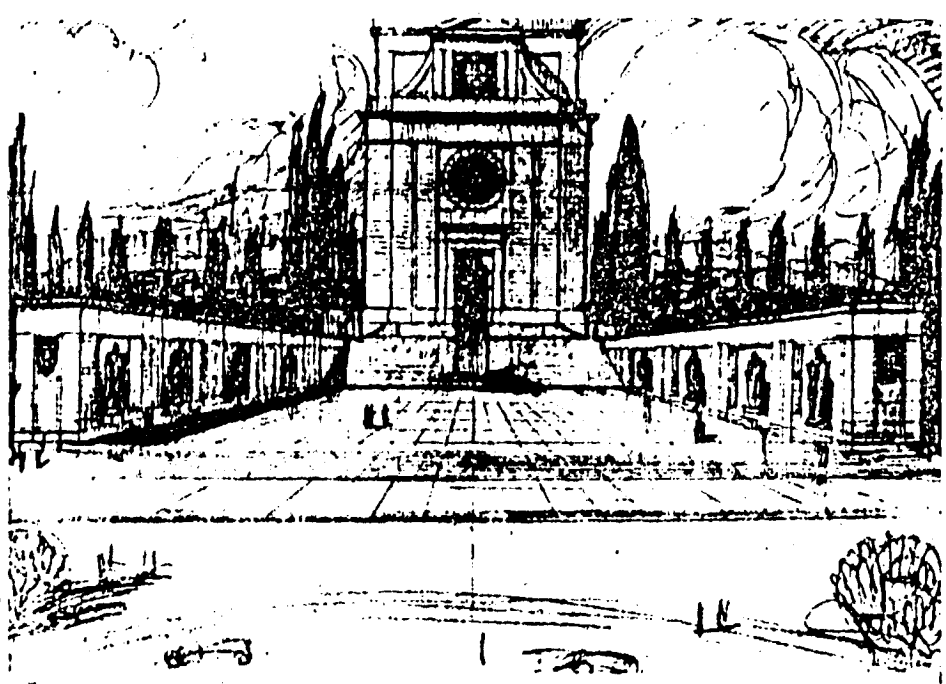
de afecto, que vaya del profesor al discípulo y vuelva al profesor, y jamás se reduzca a un puro mecanismo, cuya única fuerza motriz sea la autoridad cayendo de lo alto, decía un ilustro maestro de la Universidad de Oviedo. Es preciso, afirmaba el señor Jimeno, elevar al estudiante, darle la mano de continuo para que suba hasta nosotros; comulgar frecuentemente con él; volver al antiguo porte de nuestras Universidades clásicas. Y no olvidar que el comer de los pajarillos se hace de pico a pico y que deben fecundarse las inteligencias de cerca, no como se fecundan, de lejos, muchas plantas, abandonando el polen a los caprichos del viento y a lo incierto de la distancia. La «enseñanza es amistad», escribe Lavissee; el que aprende es compañero del que enseña, sin más límites en sus relaciones que el natural respeto del joven y la gratitud del que, de algún modo, recibe cosa que le enriquece. Hay que convertir en verdaderos discípulos a los seres mudos que pueblan los bancos de nuestras Cátedras; hay que hacerles comprender que son nuestros modestos, pero verdaderos colaboradores, intimar con ellos; ser, según la edad, sus padres los unos y sus hermanos mayores los otros; tutelar sus inteligencias y sus pasiones de hombres apenas entrados en el palenque de la vida, dispuestos al camino fácil, a la impetuosidad ardorosa, pero también dóciles a los llamamientos del deber, del respeto y del honor.

Sale anualmente de las Universidades un número mayor o menor de alumnos con aprobaciones y hasta notables y sobresalientes que en puridad no merecen. Orgullosos con su bagaje de censuras favorables empiezan la lucha por la vida llenos de entusiasmo, pero desde los primeros combates experimentan los dolores de esas heridas morales llamados desengaños. No encuentran la naturaleza, certeramente hace notar el famoso Doctor Orellana, como ellos la concibieron. Si son médicos, no ven en la clínica la enfermedad como ellos la leyeron en los libros; el diagnóstico es muchas veces un problema con una X gigantesca; el pronóstico ha de cimentarse sobre movedizo terreno de dudas, y la enterapéutica va casi despistado a corregir

una insubordinación orgánica que ignora dónde radica, qué extensión tiene y qué peligro entraña. ¿Y quién es el responsable de cosa tan lamentablemente repetida? En no pocas ocasiones el *magister dixit*, bien desde las páginas del libro deficiente, bien desde las alturas de una cátedra puramente verbalista ocupada sin meditación y estudio de lo que se va a decir; en otros, es justo decirlo, la imposibilidad en que se encuentra un buen maestro falto de locales, de material científico o con número de alumnos que, por lo escandalosamente excesivo, anula, de hecho, su positiva labor docente.

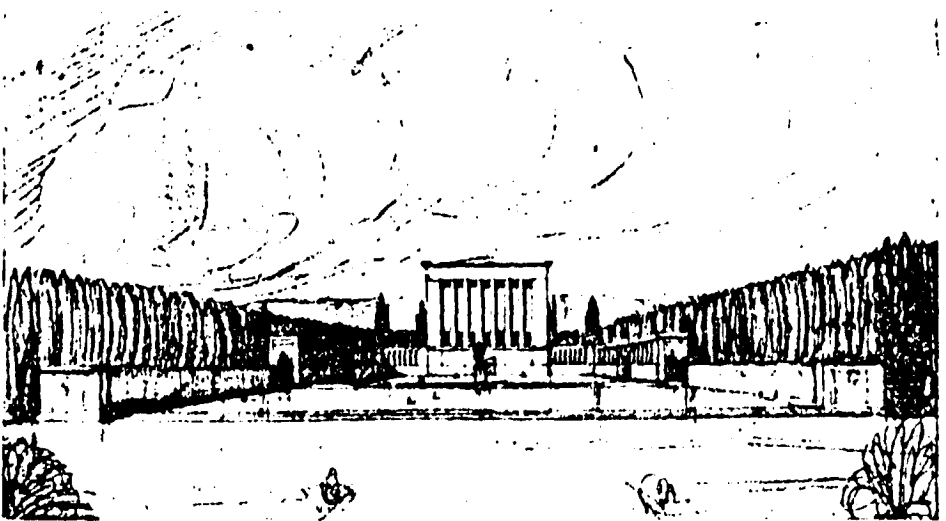
La Ciudad Universitaria que hoy se inaugura en parte y que sin perder su ritmo acelerado se verá, en plazo no lejano, totalmente construída; las mejoras que para la adquisición de medios didácticos se consignarán en los Presupuestos tanto del Estado como del Patronato universitario; la indudable vocación de gran parte del personal docente que, en justicia, tiene ganados la admiración y el respeto de la sociedad, la laudable actitud de los alumnos cada vez más incorporados a la labor universitaria y hasta la posibilidad en casos notoriamente justificados de establecer el «*numerus clausus*» que impida convertir la enseñanza en una ficción, todo, repetimos, se precautela en la Ley, y ha sido objeto de acertadísimas consideraciones ya recogidas por el articulado y elocuentemente expuestas por el señor Ministro de Educación Nacional, en las Cortes españolas.

Agobios de tiempo me obligan a poner término a este artículo, hijo de una pura improvisación. Pero los acontecimientos que hoy permiten vestir a la Universidad de Madrid sus mejores galas son de tal magnitud y los motivos de gratitud que ella siente por el glorioso Caudillo de España son tan hondos, que yo me prometo dar a mi espíritu la necesaria tranquilidad para encarecerlos y bendecirlos, en la medida que mi auténtico entusiasmo me dicta.



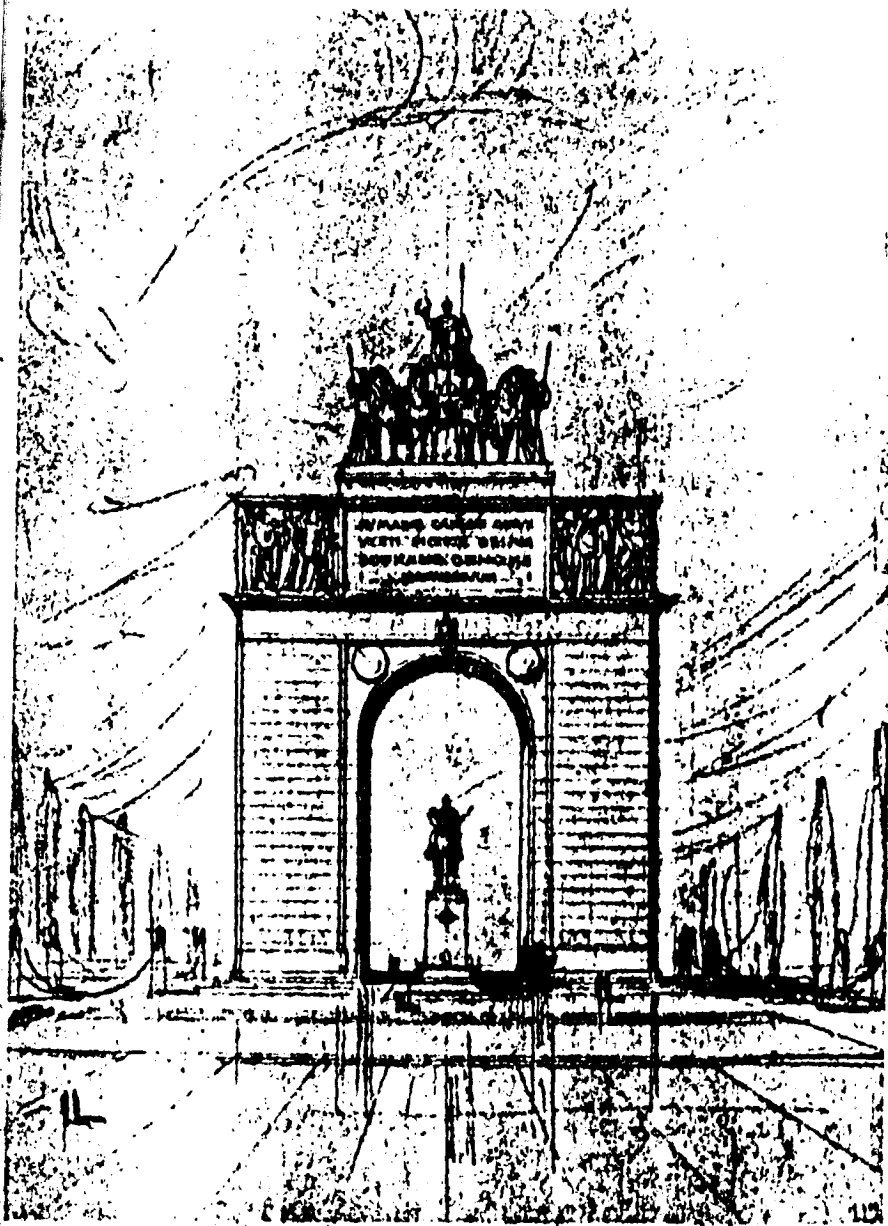
TEMPLO UNIVERSITARIO DEDICADO A SANTO TOMAS DE AQUINO Y MONUMENTO AL CARDENAL CISNEROS

Proyecto del Arquitecto López Otero. — Las esculturas las modelará el escultor señor Perez Comendador. — Croquis original



GRAN PARAINFO Y MONUMENTO A DON ALFONSO XIII

Proyecto del Arquitecto López Otero. — La estatua de Don Alfonso XIII la modelará el escultor señor Orduna. — Croquis original



ARCO DE TRIUNFO EN HONOR DEL CAUDILLO
Y GLORIOSO EJERCITO NACIONAL

Proyecto del Arquitecto López Otero.
La estatua ecuestre del Caudillo la rea-
lizará Capuz. — Croquis original